



**LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 196, fracción VIII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 14 de marzo de 2025, la sesión número 17, con la naturaleza de extraordinaria, y a la cual asistieron todos los ediles, con excepción de los regidores José María Martínez Martínez, Mariana Fernández Ramírez y Juan Alberto Salinas Macías.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**“2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia”
Guadalajara, Jalisco. 14 de marzo de 2025.**

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

LICENCIADO JOSÉ MANUEL ROMO PARRA



C.c.p. Minutario.
C.c.p. Archivo.
JMRP/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-